

Número: 2024000002873
Fecha: 30-05-2024



CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA
CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA EN EL MARCO DEL PLAN DE
RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

REFERENCIA

PRI-016/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE
FECHA 30 DE MAYO DE 2024

Una vez revisado el currículum y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer la nota de corte para superar la fase I del proceso selectivo en 50 puntos.

SEGUNDO: Se adjunta la puntuación obtenida por la candidata en cada uno de los apartados baremados.

Apellidos y nombre	Titulación	Experiencia	Formación	Otros méritos	Total
AÍSA CHEVILLOT, EDITH	15,00	31,50	31,00	5,00	82,50

TERCERO: Convocar a la aspirante que ha superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica que tendrá lugar en la **Sala de Reuniones del Departamento de Ingeniería Mecánica, Edificio Agustín de Betancourt (2ª planta)**.

Apellidos y nombre	Día	Hora
AÍSA CHEVILLOT, EDITH	07/06/2024	09:30 h.

CUARTO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Elías Cueto Prendes, Presidente de la Comisión de Valoración.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7136f3ad7a05dbec315146ffceab317c>

CSV: 7136f3ad7a05dbec315146ffceab317c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ELIAS CUETO PRENDES	Presidente Comisión Valoración	30/05/2024 10:55:00	